

COLEGIO PROFESIONAL DE PODÓLOGOS DE  
ARAGÓN

MEMORIA ANUAL 2013

# INTRODUCCIÓN

- Como en años anteriores la memoria anual recoge los hechos más relevantes del trabajo y la gestión llevada a cabo por el Colegio en 2013
- Seguimos mirando al futuro, más aún en este entorno de crisis económica y social que requiere, más que nunca, la presencia de una profesión socialmente reconocida, bien formada, y comprometida con su realidad.
- Hemos finalizado el año con sensación positiva: trabajando para mejorar e innovar en nuestros servicios, fomentando la gestión del conocimiento a través de la formación y con muchos retos e ideas pendientes para el 2014.
- Os agradecemos la confianza depositada día a día en la Junta de Gobierno y en el equipo del Colegio. También queremos dejar constancia del agradecimiento a todos los colegiados que colaboran en la vida colegial.

# OBJETIVOS 2013

- Se continua con los objetivos previstos de años anteriores:
  - **Incrementar la representatividad**
    - Reuniones con la administración para incluir la figura del podólogo en la Sanidad Publica. Pie diabético.
    - Participación como miembros de las Comisiones de Formación, de Publicidad Sanitaria y del Consejo de Salud, del Gobierno de Aragón.
    - Incrementar la presencia del Colegio en medios de comunicación: prensa, TV.
  - **Lucha contra el intrusismo**
    - Ofrecer servicios de calidad
    - Promover la Podología Profesional.
  - **Formación continuada**
    - Adaptación permanente de la evolución de la profesión para que desarrollen correctamente su actividad.
- Destacar la nueva plataforma para la receta unificada
  - El Colegio de Médicos, Dentistas y Podólogos presentan una plataforma única de prescripción.
  - La nueva receta incorpora un código de verificación CVE que garantiza su autenticidad. Se gestionara todo través del Colegio.

# organigrama



# ASAMBLEA GENERAL

- La Asamblea General es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a todos los colegiados. Está compuesta por la Junta de Gobierno y por los colegiados presentes o legalmente representados.
- Durante 2013 se han celebrado dos Asambleas:
  - **El 18 de junio** en Asamblea Ordinaria se llegaron a los siguientes acuerdos:
    - Aprobación de las cuentas del año anterior
    - Presentación y aprobación de la Memoria anual 2012.
    - Presentación Seminario Internacional de Patología del Pie.
  - En la Asamblea Ordinaria de **3 de diciembre**:
    - Presentación y aprobación del presupuesto para el próximo año.
    - Informe de la presidencia. Plan de actividades 2014

# JUNTA DE GOBIERNO

- La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales
- Su nombramiento se ratificó el 4 de septiembre de 2012 en Junta de Gobierno quedando la composición de la actual Junta:
  - DECANO: Rafael Navarro Félez
  - VICEDECANO: Eduardo Sala Gutiérrez
  - SECRETARIA: M<sup>a</sup> Carmen De Porras Ortiz
  - TESORERO: David Villafaina Barroso

- Durante el año 2013 la Junta de Gobierno ha mantenido 3 reuniones:
  - 9 julio
  - 25 septiembre
  - 19 noviembre
  
- La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Podólogos de Aragón, no se encuentra incurso en ninguna incompatibilidad, ni conflicto de intereses para el ejercicio de su cargo.

# AREA INSTITUCIONAL

- La labor de difusión de la profesión y la búsqueda constante de un reconocimiento de la misma, ha llevado al Colegio a participar en un apretado calendario.
- Reuniones:
  - **COMISION DE PUBLICIDAD SANITARIA DE ARAGON**
    - Asiste el presidente del Colegio, Rafael Navarro.
  - **COMISION DE FORMACION CONTINUADA DEL GOBIERNO DE ARAGON.**
    - Asiste el tesorero del Colegio, David Villafaina.
  - **UNIVERSIDAD DE SAN JORGE**
    - Se reúnen el presidente del Colegio, Rafael Navarro con el Decano, para exponer la postura del Colegio en relación a la posible creación del Grado de Podología en dicha Universidad
  - **PLENO COMISION DE FORMACION CONTINUADA DEL GOBIERNO DE ARAGON.**
  - Asiste el tesorero del Colegio, David Villafaina.



- **COMISION DE PUBLICIDAD SANITARIA DE ARAGON**

- Asiste el tesorero del Colegio, David Villafaina
- Conclusiones:
  - Se trató el tema de los anuncios en la Pág Web de GROUPON, argumentando que los clientes compran un cupón descuento para un producto que ningún facultativo ha prescrito. Es decir, en cierta medida se está auto prescribiendo y se corre el riesgo de sobret ratamiento.
  - Novedad: un único Visado en Zaragoza, Huesca o Teruel para todo el ámbito regional. Siempre que corresponda al mismo titular. Está pensado para profesionales que tiene varias consultas en diferentes provincias.

- **CONSEJO DE SALUD**

- Desde el Consejo de Salud nos informan que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón por el que se regula el Consejo de Salud de Aragón, los Colegios Profesionales de Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social, Asistentes Sociales, Fisioterapeutas, Odontólogos, Estomatólogo, Podólogos, Terapeutas Ocupacionales y Logopedas de Aragón, estarán representados por dos vocales en la Asambleas del Consejo de Salud y dicha representación tendrán una rotación bienal.
- En la reunión del pasado 20/10/2013 el Colegio de Psicólogos nos informa de que finalmente se ha hecho por sorteo, siendo los representantes durante los dos próximos años, el Colegio de Trabajo Social y Asistentes Sociales, y el Colegio de Psicólogos de Aragón.
- Nuestro Colegio será junto con el Colegio de Odontólogos dentro de 4 años.

# CONVENIOS Y COLABORACIONES

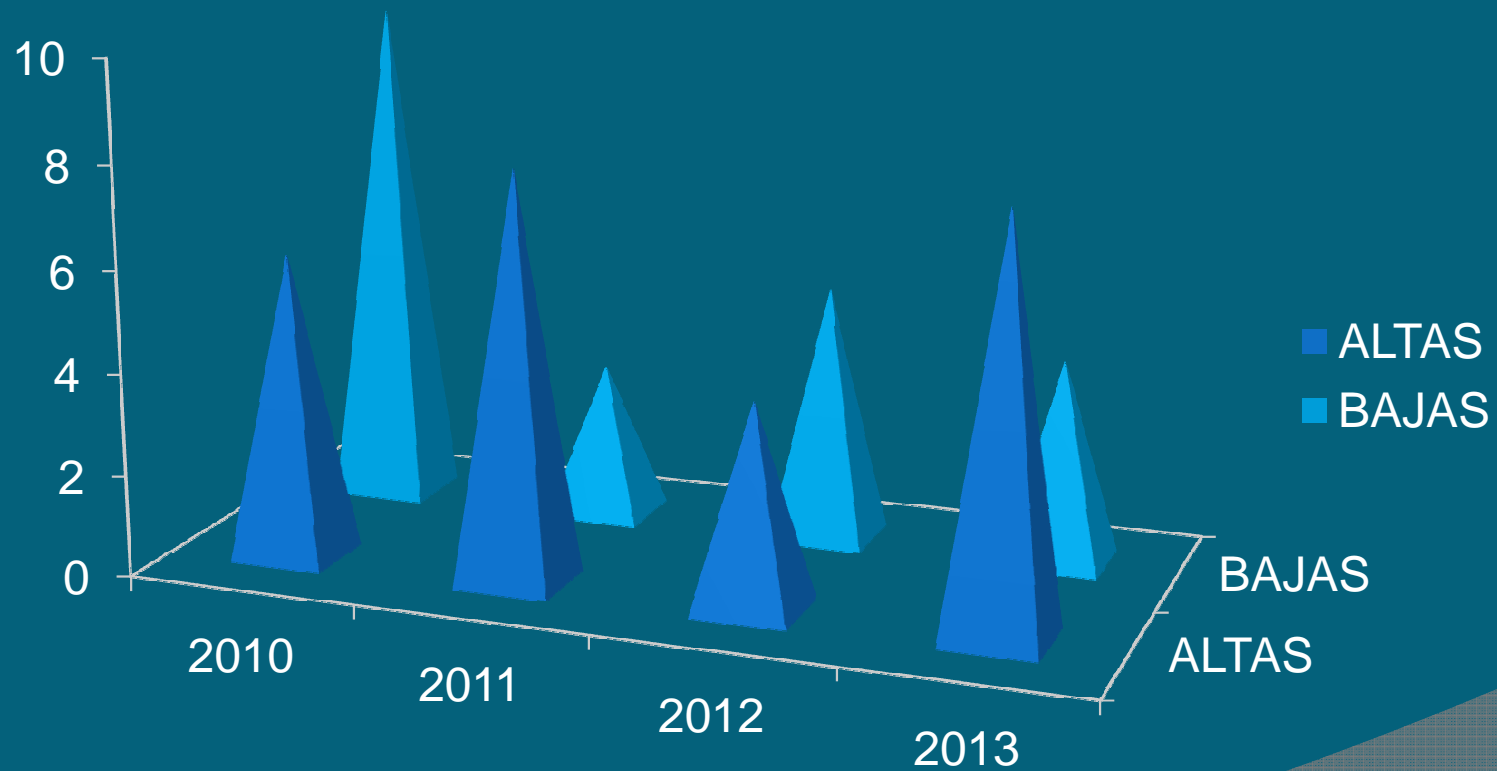
## ● COLABORACION JACA JACOBEA

- Desde la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Jaca, solicitaron nuestra de colaboración para redactar una pequeña editorial en la que pudiéramos aconsejar, recomendar, sugerir, ... a los peregrinos aquellas medidas que consideráramos más importantes de cara a acometer una iniciativa como es la realización del Camino de Santiago.
- La gran cantidad de consultas que diariamente les trasladan las personas que preparan la realización de este itinerario, les hace también reconocer sus grandes limitaciones para poder contestarlas con la fidelidad y los conocimientos profesionales que les gustaría.
- Enviamos las recomendaciones, y nos informan que la traducirán a: francés, inglés y alemán y la colgaran en la Pág Web, añadiendo un banner en su artículo con el link y logotipo del Colegio. En este momento su web ronda las 75.000 visitas con más de 12.000 consultas/año.

# colegiados

- Durante el año 2013 se han integrado 8 nuevos compañeros a nuestro Colegio, y se han dado de baja 4; cerrándose el año con un total de 126 colegiados.
- El aumento del nº de altas, casi el doble del año anterior, unido a la ligera disminución del nº de bajas; hace que sea el año con mayor número de colegiados hasta la fecha.
- Los principales motivos de baja son:
  - Traslado a otros colegios
  - Jubilación.

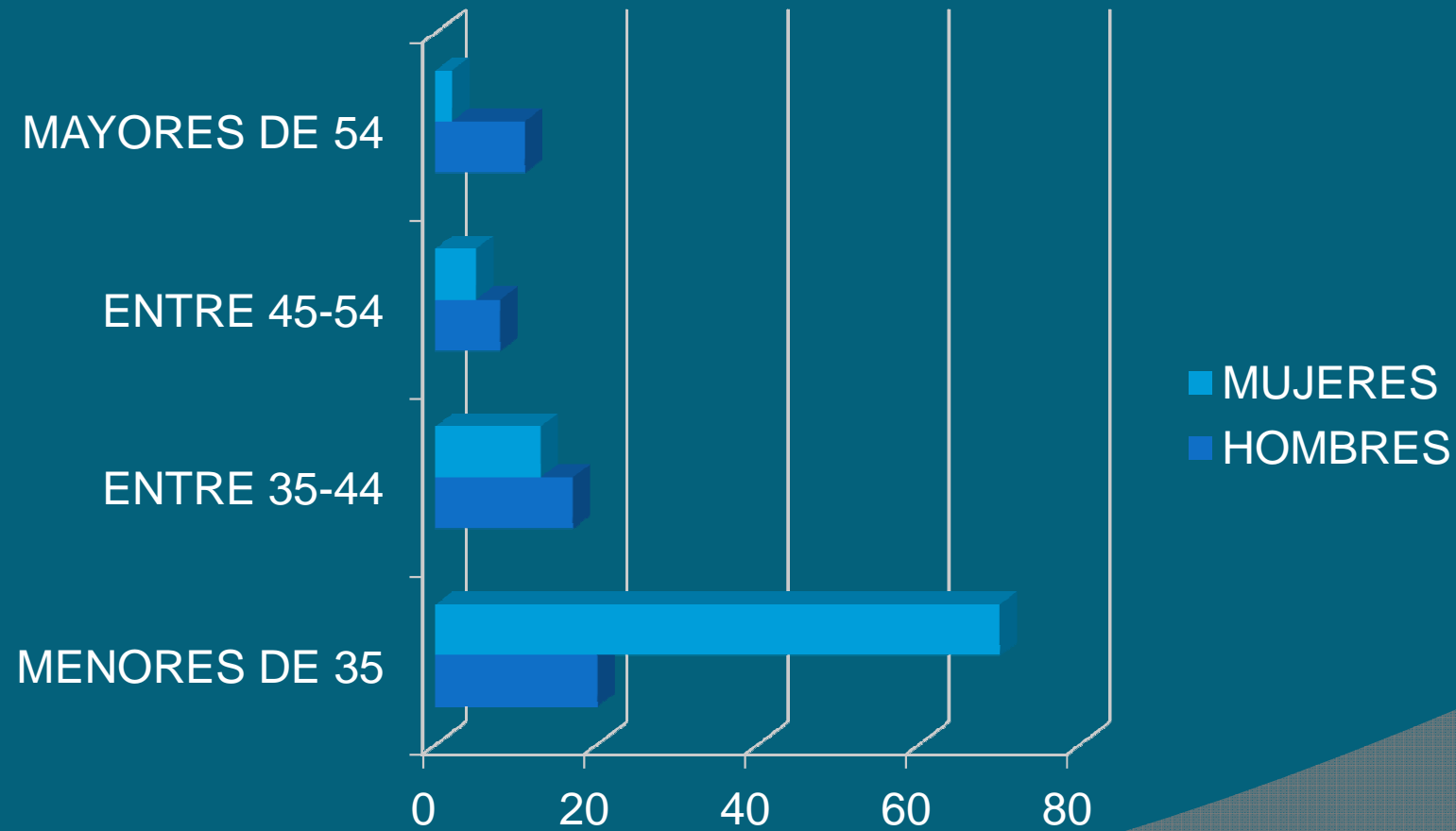
# ALTAS Y BAJAS



# DISTRIBUCIÓN COLEGIACIÓN

- En este año 2013 cabe destacar un importante aumento del porcentaje femenino, llegando a situarse en el tramo de mayor colegiación en el 70%.
- Las nuevas colegiaciones provienen mayoritariamente, como es habitual, de las nuevas promociones.
- En cuanto a distribución por provincias, Zaragoza siguen siendo el 60% del total

# EDAD Y SEXO





- HUESCA
- TERUEL
- ZARAGOZA

POR PROVINCIAS

# MAPA DE PROCESOS

- El MAPA DE PROCESOS es la representación gráfica del sistema de gestión del Colegio y se complementa con el siguiente organigrama.





# SERVICIOS COLEGIADOS

## ● COLEGIACION

- La acogida e información a las personas interesadas en colegiarse, se realiza desde la Secretaría del Colegio. Además la web da información completa sobre el Colegio y la manera de colegiarse.
- Para colegiarse no es necesario cita previa, además, si se desea, pueden iniciarse los trámites desde la web, tal y como marca la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- Al nuevo colegiado se le informa de los servicios y ventajas de la colegiación. También se le facilita el Código Deontológico y los Estatutos del Colegio.
- Así mismo, Secretaria y Administración realizan todas las cuestiones de seguimiento relativas a altas, bajas, certificaciones, carnets de colegiado, comunicación al Consejo General, alta en la Pág Web...etc.

## ○ **RECETAS**

- El Colegio de Médicos, Dentistas y Podólogos presentan una plataforma única de prescripción. La nueva receta incorpora un código de verificación CVE que garantiza su autenticidad.
- Se gestiona todo a través del Colegio y el colegiado deberá firmar un documento en el que figurará su nombre, DNI, nº colegiado, especialidad y dirección profesional. Tendrá que estar al corriente del pago de las cuotas trimestrales y habilitado para el ejercicio de la profesión.
- Se solicitan a través de la plataforma del Consejo de Médicos los talonarios de recetas para todos los colegiados. Una vez impresos se reparten a través de mensajería y algunos a domicilio.
  - **PROGRAMA GESTION RECETAS**
  - Desde el Consejo General nos informan que los colegiados se pueden descargar una aplicación en sus ordenadores para poder rellenar e imprimir las nuevas recetas.

## ⦿ ASESORÍA JURÍDICA

- El servicio de Asesoría Jurídica para colegiados cuenta con la colaboración de Ana Cunchillos Barrado, Abogada.
- Dicho asesoramiento tiene como objeto dar respuesta a las consultas planteadas por los colegiados en las cuestiones suscitadas en su actividad profesional
- La Asesoría Jurídica es cubierta por el Colegio y gratuita para los colegiados.
- En el caso de la representación en procesos judiciales se ofrece un descuento.
- La persona colegiada que necesite utilizar este servicio, puede hacerlo contactando con el Colegio por los medios habituales. El asesoramiento puede ser telefónico, por mail y/o mediante entrevista personal.

- **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

- El objetivo de los Seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales, materiales y consecuenciales que, involuntariamente, por sus errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes en el ejercicio de su profesión, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar.
- El Colegio ha tenido contratada durante 2013 con la Aseguradora Zurich, a través de la Correduría de Seguros Broker's 88, una Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para todos sus colegiados, incluida en la cuota colegial.

- **SEGUROS DE ACCIDENTES Y VIDA**

- Durante este año el Colegio ha cambiado de compañía aseguradora contratando un nuevo seguro de Accidentes y otro de Vida con la empresa AXA Aurora Vida, S.A de Seguros.
- Tiene más ventajas y coberturas que el anterior:
  - 40.000€ fallecimiento por accidente
  - Hasta 60.000 por incapacidad total
  - 20€ baja diaria
  - 3.000€ gastos no hospitalarios (viajes, hotel, taxi...)
  - Gatos hospitalarios en caso de accidente.
- En cuanto al Seguro de Vida incluye: Fallecimiento por cualquier causa: 12.000€

## ⦿ BIBLIOTECA

- El Colegio cuenta con un fondo documental a disposición de colegiados, para su consulta y préstamo. Los fondos están constituidos principalmente por las últimas novedades bibliográficas en la materia y las revistas más relevantes del sector.
- El aumento considerable del número de consultas ha sido principalmente por el servicio de préstamo que facilita.
- REVISTA ESPAÑOLA DE PODOLOGÍA. Desde el Consejo General la envían trimestralmente a todos los colegiados de España
- REVISTA PODOLOGÍA CLÍNICA. El Colegio ha firmado este año un acuerdo de suscripción con Ediciones Especializadas Europeas para que todos los colegiados reciban gratuitamente la revista “Podología Clínica”.

## ⦿ EMPLEO

- Para la difusión de ofertas de empleo, el Colegio cuenta con sus propios canales de difusión: emails a colegiados y una “Sección de Empleo” en la web del Colegio.
- Las ofertas de empleo de las que se informa a través de estos canales a los colegiados apuntados a la bolsa de empleo, podemos diferenciarlas en:
  - Oferta privada de entidades que contactan con el programa para hacer difusión de su oferta entre colegiados en búsqueda de empleo y que cumplan el perfil requerido.
  - Oferta privada servicios a domicilio: Particulares que contactan con el Colegio para informarse de colegiados que oferten dichos servicios a persona con movilidad reducida o incapacidad.

## ○ VENTANILLA ÚNICA

El Colegio, adaptándose a la actual normativa relativa sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), presenta la VENTANILLA ÚNICA, con dos secciones:

- Servicios de atención a Colegiados: El Colegio facilita a sus colegiados a través de esta Ventanilla, acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de dichos trámites.
- Servicios a la Ciudadanía: Esta Ventanilla Única también es un servicio público a consumidores y usuarios en el ámbito de la Comunidad de Aragón y les ofrece, a través de la web del Colegio, información sobre el colectivo y sobre tramitación de quejas y reclamaciones

# PROGRAMA DE FORMACIÓN

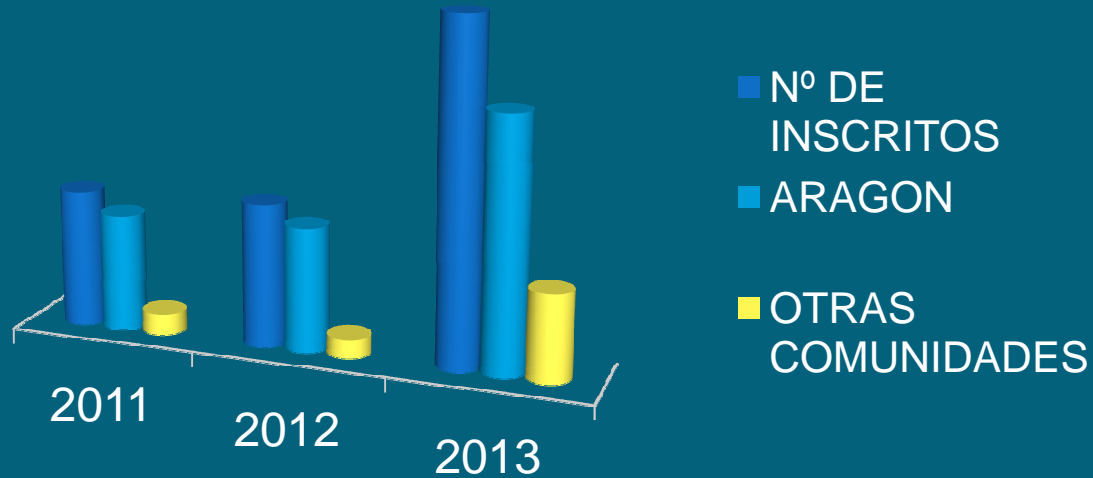
- ◉ Los Objetivos del Programa de Formación son:
  - Favorecer el aprendizaje continuo de los colegiados mejorando su cualificación.
  - Potenciar la figura del Podólogos como agente formador y generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otros compañeros.
- ◉ El Colegio de Podólogos de Aragón, posee una amplia trayectoria en formación y cuenta con una dilatada experiencia en la organización de cursos de especialización profesional.
- ◉ Durante el 2013 se realizaron la siguientes acciones formativas:

# CURSOS 2013

CURSO	FECHA	PONENTES	Nº INSCRITOS
PRUEBAS COMPLEMENTARIAS Y DIAGNÓSTICO DE TALALGIAS	2 de febrero	Javier Perdiguero Ángel Orejana	28
SEMINARIO DE SUTURAS PARA PODÓLOGOS	16 de marzo	Ana Maestro	21
CHARLA TRATAMIENTO DE HERIDAS	16 de marzo	Braulio Bara	21
AQUAMID	13 de abril	Lidia Valero Maite Cruset	44



# INSCRITOS



Se observa un claro aumento de las inscripciones tanto de los colegiados de Aragón como de otras comunidades autónomas, debido principalmente a la comunicación entre Colegios.

# SEMINARIO INTERNACIONAL DE PATOLOGIA DEL PIE 2014

- La Comisión de organización del Seminario encabezada por Moisés Pardos, se reúne para comenzar con los preparativos.
- Se ha fijado la fecha definitiva para los días 6, 7 y 8 de Febrero de 2014 en Zaragoza.
- Convencidos de la relevancia de esta iniciativa y del gran éxito de anteriores ediciones, se espera una vez más, atraer la asistencia de unos 600 podólogos.
- Se barajan distintos lugares donde emplazar el evento: WTCZ, Palacio de Congresos, Auditorio, Hotel Petronila.
- El objetivo general del Seminario es profundizar en el diagnóstico tratamiento y prevención de las patologías del pie. Para ello nos hemos fijado unos objetivos específicos que abarcan desde el estudio de la mecánica articular generadora de patología hasta las más modernas técnicas quirúrgicas en la cirugía del pie, pasando por las nuevas tendencias en el tratamiento conservador así como las medidas preventivas para aumentar la salud del pie en la población.
- Como ponentes asistirán figuras de gran prestigio internacional, entre los que estarán: **Kevin Kirby**, , **Simon Spooner** , **Craig Payne**, **Eric Fuller**....
- Los idiomas oficiales del seminario serán español e inglés, con traducción simultánea entre ambos.
- Se envía la información a todos los colegiados de España por diferentes medios.
- Comienzan las inscripciones.
- Se formalizan los contratos con las casas comerciales.
- Universidad Europea de Madrid solicita insertar publicidad en el Web del Seminario.

# PRESUPUESTOS SEMINARIO

## ESTIMACION GASTOS SEMINARIO:

• MATERIAL IMPRESO:	
• ○ TRÍPTICOS	945€
• ○ TARJETAS	90€
• ○ DIPLOMAS	135€
• ○ CARPETAS	1900€
• ○ CARTELERÍA	250€
• DISTRIBUCIÓN CONSEJO GENERAL	200€
• AUDITORIO	10638€
• AUDIOVISUALES	8204€
• TRADUCCIÓN	6973€
• HOTEL HAB PONENTES: SUITTE, DOBLES	9150€
• DESPLAZAMIENTOS:	
• ○ VUELOS	8000€
• ○ PONENTES ESPAÑOLES	3000€
• PONENTES	3395€
• BAROUK	600€
• SPOONER	800€
• COFFES	8700€
• CENAS	5000€
• AZAFATAS	1500€
• OTROS:	
• ○ INSCRIPCIONES CONGRESO LOGROÑO	920€

• **TOTAL :** **70400 €**

# INGRESOS Y GASTOS SEMINARIO

## INGRESOS:

• INSCRIPCION ASISTENTES SEMINARIO	88.965,30 €
• CASAS COMERCIALES PAGO STAND:	
◦ LAB. MEDEA	968,00 €
◦ INSAMA	968,00 €
◦ VECTEM	968,00 €
◦ PODIATECH	968,00 €
◦ DIMSA DALVEN	968,00 €
◦ PODIMED	968,00 €
◦ LENSA	1.936,00 €
◦ HERBITAS	968,00 €
◦ NAMROL	968,00 €
◦ MIFER	968,00 €
◦ HERBITAS	1.936,00 €
◦ INTERMEDIC	968,00 €
◦ PODOIBERICA	968,00 €
◦ TECNOINSOLE	968,00 €
◦ SENSOR MEDICA	968,00 €
◦ CAN PEU	1.936,00 €
◦ OPTOGAIT	968,00 €
◦ FM CONTROL	1.936,00 €
◦ FRESCO	968,00 €
◦ BROKER,S	968,00 €
◦ ISDIN	968,00 €
◦ ZIMMER	968,00 €
◦ CENTRO	968,00 €
◦ ORTOFER	968,00 €
◦ IBOR	968,00 €
◦ K-LASER	968,00 €
◦ AXON	484,00 €
• INSERCIÓN PUBLICIDAD WEB SEMINARIO:	
◦ UEM PAGO BANNER	363,00 €
• INGRESOS COMIDAS	1.320,00 €
• INGRESOS PARKING	365,00 €
• CANCELACIONES	180,00 €

## TOTAL

119.809,30 €

## ● GASTOS:

- **PONENTES:**

- VIAJES:

- BILLETES:

● BILLETES KIRBY	2.782,30 €
● BILLETES	85,00 €
● BILLETES	2.920,00 €
● BILLETES	3.101,68 €
● BILLETES	238,10€
● SIMON SPOONER BILLETES DE TREN	117,50 €
● GASTOS VIAJE PONENTES AMERICANOS + LOS BAROUK	2.000,00 €
● ANGEL OREJANA BILLETES DE TREN	177,30 €
● RENFE BILLETES	469,50 €
● ROUKIS BILLETES ROUKIS	1.623,70 €
● JAVIER PASCUAL HUERTA BILLETES TREN	148,90 €
● FULLER CHEQUE FULLER	2.040,36 €

- GASTOS VIAJE:

● RAFAEL BENEGAS REKONDO GASTOS VIAJE	200,00 €
● BERNARDINO BASAS KM COCHE + PARKING	280,00 €
● ELISEO MARTIN GASTOS VIAJE	300,00 €
● M <sup>a</sup> JOSE POVES GASTOS VIAJE	300,00 €
● ERNESTO MACEIRA SUAREZ DIETAS	300,00 €
● EDUARDO NIETO GARCIA GASTOS VIAJE	100,00 €

- OTROS:

● TARJETAS BUS PONENTES	144,00 €
● TAXIS ZALBA CALDU PONENTES	100,00 €

- HOTEL HAB PONENTES:

● HOTEL ALFONSO I PREPAGO	9.637,63 €
● HOTEL ALFONSO I 2º PAGO	3.389,94 €

• AUDITORIO:		
○ WTCZ 1º PLAZO		1.815,00 €
○ WTCZ 50% DE LOS 2 CONTRATOS CON IVA		8.237,51 €
○ WTCZ 2º PAGO		18.275,69 €
• IMPRENTA TORCAL :		
○ TRIPTICOS		416,85 €
○ CARTELES		500,38 €
○ DIPLOMAS Y TICKETS		852,00 €
○ VARIOS : CARPETAS, TARJETAS, CORDONES....		3.728,92 €
• CONSEJO GRAL MANIPULACION DIPTICOS		75,94 €
• SEUR ENVIO TRIPTICOS CONGRESO RIOJA		19,00 €
• RESTAURACION:		
○ COMIDAS		
● EUROCATERING COMIDAS 6, 7 Y 8		18.194,00 €
○ CENA GALA		
● RESTAURANTE AURA 20% PROFORMA		2.207,80 €
● RESTAURANTE AURA 80% PROFORMA		4.488,22 €

•	<b>PAG WEB:</b>	
○	AZARA S.L MODIFICACIONES	88,94 €
○	PERNIA SISTEMAS INFORMATICOS:	
•	NUEVA PAG WEB	2.117,50 €
•	PERNIA MANTENIMIENTO	36,30 €
•	PERNIA SISTEMAS MANTENIMIENTO WEB SEMINARIO	479,16 €
•	PERNIA SISTEMAS ALQUILER PORTATILES	254,10 €
•	PERNIA SISTEMAS PLATAFORMA INTERACTIVA CONGRESO	484,00 €
○	TRADUCCION PAG WEB NOELIA BAYER LOPEZ	125,00 €
•	<b>AZAFATAS: RUIZ LAZARO</b>	<b>1.684,32 €</b>
•	<b>INTERPRETES: EUROLANG</b>	<b>4.663,34 €</b>
•	<b>ROTULOS HERRERA:</b>	
○	ANTICIPO	238,00 €
○	2º PAGO	1.356,32 €
•	<b>PERIODISTA</b>	<b>2.500,00 €</b>
•	<b>AGENCIA TRIBUTARIA:</b>	
○	IVA 2013	1.113,00 €
○	IVA 2014	3.329,02 €
•	<b>OTROS:</b>	
○	JUST GROUMET REGALOS PONENTES	1.012,88 €
○	LARRAZ ALQUILER BANDERAS	240,79 €
○	GASTOS VARIOS	465,00€
○	VOCES DE CINE GRABACION	335,25 €
○	MEDIA MARK PUNTERO LASER	49,99 €
○	MOVISTAR LINEA 902	40,00 €
○	HORAS ADMINISTRATIVA	589,48 €
•	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>110.469,61 €</b>

# RESUMEN ECONOMICO SEMINARIO 2014

- **INGRESOS:** 119.809,30 €
- **GASTOS:** 110.469,61 €
- **RESULTADO:** 9.339,69 €



# INTRUSISMO PROFESIONAL

- Como medida para la lucha contra el intrusismo en nuestra Comunidad, se han realizado las siguientes actuaciones:
  - **CARTAS:**
    - **ADESLAS**
      - Se envía carta informando de la obligatoriedad de que los locales habilitados para realizar servicios de podología, cumplan con la normativa del Gobierno de Aragón. Se envía la orden 6/2008 de requisitos mínimos sanitarios.
    - **PAG WEB CODIGO 34**
      - Se envía carta a esta Pág. Web al objeto de que modifiquen la definición que hacen de la profesión de podología, ya que es errónea y puede llevar a malentendidos.
  - **DENUNCIAS:**
    - Se envía escrito al Servicio Provincial de Salud de Teruel, denunciando un posible caso de intrusismo profesional en el Centro de una Asociación de Jubilados de la Comarca de Matarraña.
  - **PUBLICIDAD GROUPON:**
    - Se informa a los colegiados de la necesidad de cumplir con el código deontológico evitando la publicidad masiva por internet, para evitar la autoprescripción y el sobretratamiento.

# VISADOS

- ⦿ Este Colegio Profesional no procede a expedir visado colegial alguno por trabajos realizados.
- ⦿ Procede emitir informe sobre la publicidad sanitaria realizado por colegiados, en cumplimiento de la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón, de control y visado de publicidad sanitaria.
- ⦿ Este certificado se emite de forma gratuita, siguiendo los criterios marcados por la Comisión Autonómica de visado de publicidad sanitaria de Aragón.

# CÓDIGO DEONTOLÓGICO

- No se han producido cambios en el Código Deontológico de la Profesión.
- Puede consultarse en la página web del Colegio: [www.podologosaragon.com](http://www.podologosaragon.com)

# PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

- En el año 2013 el Colegio no ha incoado ningún procedimiento informativo, ni sancionador.

# PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

En el año 2013 se ha presentado UN procedimiento judicial para la reclamación de cuotas colegiales adeudadas.

# QUEJAS Y RECLAMACIONES

- Durante 2013, el Colegio ha recibido 1 queja contra actuación profesional.
- La queja presentada ha sido archivada sin iniciar procedimiento disciplinario, pues tras realizar las gestiones pertinentes, se ha considerado que no existía una transgresión del Código Deontológico.

# DATOS ECONÓMICOS

## ⊙ INGRESOS

- - Cuotas Colegiales:
  - Inscripciones 1.260,00
  - Cuotas Trimestrales \*\*\* 42.720,00
- - Intereses Cuenta CAI: 66,36
- - Ingresos Curso Talalgias: 840,00
- - Ingresos Curso Suturas: 600,00
- - Ingresos Curso Aquamid: 1.110,00
- - Ingresos Seminario 2014:
  - Por inscripciones: 69.998,00
  - Por stands: 6.905,00

⊙ **TOTAL INGRESOS (euros): 123.499,36**

## ● GASTOS:

● - Gastos y dcho. Uso despacho sede:	3.965,20
● - Asesoría Jurídica:	5.594,52
● - Ana Cunchillos -expdtes. Judiciales intrusismo:	1.263,24
● - Seguros Responsabilidad Civil:	2.555,62
● - Seguros profesionales Accidentes:	4.381,30
● - Seguros Vida Colegiados:	3.482,81
● - Comisiones Bancarias:	429,69
● - Teléfono:	
○ Fijo y línea 902:	991,49
○ Móvil:	326,51
● - Aportac. Trim. C°GCOP:	5.790,00
● - Formación	
○ Gastos Curso Talalgias	2.217,30



○ Gastos Curso Suturas	1.301,17
○ Gastos Curso Aquamid	2.640,70
○ Gastos Seminario 2014	16.103,50
● - Compra Libros, Revista Podología...	3.556,78
● - Nóminas Virginia Fernández:	7.161,36
● - Seg. Social Empresa:	1.943,20
● - Servicio Corresp. Unipost:	868,81
● - Mantenimiento fotocopiadora	92,07
● - Rotulac.-Placas colegiados	791,71
● - Material de oficina	1.761,12
● - Carnets colegiales	250,47
● - Servicios Generales (correo, compras caja etc):	641,91
● - Gastos asistencia a Reuniones y Juntas:	815,40
○ <b>TOTAL GASTOS (EUROS):</b>	<b>68.925,88</b>

# CUOTA COLEGIAL

- ⦿ Se establece una cuota de matrícula de 180 euros de alta colegial, para cubrir los gastos asociados a la colegiación, siendo estos los siguientes:
  - Tramitación documentación.
  - Alta seguros (responsabilidad civil , accidentes y vida)
  - Alta página web colegial.
  - Carnet colegial.
  - Placa Colegial.
  - Talonario recetas.
- ⦿ La cuota colegial anual asciende a 360 euros, cobrándose 90€/trimestre y cuyo pago tiene por objeto sufragar los siguientes servicios:
  - Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.
  - Seguro accidentes colegiado e incapacidad temporal.
  - Seguro de vida.
  - Asesoramiento jurídico gratuito.
  - Formación.
  - Circulares colegiados.
  - Revista Podología Clínica para todos los colegiados.
  - Comunicación de ofertas de empleo.
  - Biblioteca.
  - Ofertas de servicios de empresas de diversos sectores.
  - Acceso a zona privada de web colegial.
  - Adhesión voluntaria a las diferentes secciones colegiales.
  - Fines esenciales establecidos en los estatutos colegiales.